SOLUCIONES E INGENIERIA

Bogotá D. C., 17 de marzo de 2023

Señores:
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Valledupar - Cesar

Referencia: CONTRATO INTERVENTORÍA No 2022050021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: CERTIFICACION DE CANTIDADES DE ACTA RECIBO PARCIAL N. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. 2022 04 0011

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, en cumplimiento a las obligaciones específicas del contrato en referencia, y teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CONSORCIO INFRAVIALES, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago conforme con las mediciones de las cantidades de obra, realmente ejecutadas y aprobadas por esta interventoría presentadas en el acta de recibo parcial N.1.

Atentamente,

JOHANNA I. LÓPEZ TINOCO
Representante legal
DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S.
INTERVENTORÍA CTO 2022 05 0021

Cra 7 N. 180 - 30 Oficina 507
Bogotá
Tel. (1) 8058201
damsoluing@gmail.com